

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista CUADERNOS DE ARTROSCOPIA es el órgano de expresión de la Asociación Española de Artroscopia (AEA), que edita 3 números al año.

Este documento recoge los principios éticos básicos e instrucciones dirigidas a los autores en relación con la escritura, preparación y envío de manuscritos a la revista. En sus líneas maestras, estas instrucciones se basan en los Requisitos de Uniformidad del Grupo de Vancouver, cuya versión oficial puede consultarse en www.icmje.org.

Proceso editorial

- Todos los trabajos serán valorados por el Consejo de Redacción. En el caso de que el artículo necesitara correcciones, éstas deberán ser remitidas a la redacción en un plazo máximo de un mes, transcurrido el cual se desestimará la publicación y el manuscrito será devuelto al autor.
- La revista CUADERNOS DE ARTROSCOPIA se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto de los trabajos en aras de una mejor comprensión del mismo, cambios que en ningún caso alterarán el mensaje científico.

Aceptación de los trabajos

- La Secretaría de Redacción acusará recibo de los trabajos recibidos e informará acerca de su aceptación y fecha de publicación.
- El Consejo de Redacción no asume ninguna responsabilidad respecto a los puntos de vista defendidos y las afirmaciones vertidas por los autores en sus trabajos.

Garantía de publicación no redundante

- La remisión del manuscrito implica que el trabajo no ha sido publicado ni enviado simultáneamente a otras publicaciones y que, en caso de ser aceptado, no será difundido por ningún otro medio de forma íntegra ni parcialmente.
- El material gráfico debería ser de creación original. La iconografía procedente de otras publicaciones deberá ir acompañada del permiso del Editor.

Copyright

El material publicado en CUADERNOS DE ARTROSCOPIA está protegido con *copyright*. La reproducción de contenidos debe solicitarse previamente a la revista y, una vez autorizada, incluirá mención expresa a la fuente.

Normas para la presentación de manuscritos

- Se remitirán por **correo electrónico** y **una copia en papel**, o bien dos copias impresas por correo ordinario o mensajería.
- Los **archivos digitales** tendrán las siguientes características:
 - Texto: preferiblemente en formato RTF, OpenDocument o Microsoft Word®.
 - Imágenes (ver también apartado “Figuras”):
 - formato TIFF, EPS o JPG
 - resolución mínima: 350 ppp (puntos por pulgada)
 - tamaño: 15 cm de ancho

Toda imagen que no se ajuste a estas características se considera inadecuada para imprimir.

En determinados casos es conveniente indicar la orientación (vertical o apaisada).
- Las **copias impresas** deben ir mecanografiadas, cupero 11, Times roman a doble espacio, en formato DIN-A4 con las páginas debidamente numeradas. Se pueden acompañar fotografías de 13 × 18 y diapositivas y también dibujos o diagramas en los que se detallarán claramente sus elementos. Las microfotografías de preparaciones histológicas deben llevar indicada la relación de aumento y el método de coloración. No se aceptan fotocopias.

1. Primera página

La primera página incluirá los siguientes datos identificativos:

1. Título completo del artículo en castellano y en inglés. Se prefiere redactarlo de forma concisa y evitar las siglas.
2. Autoría:
 - a) Nombre completo de cada autor.
 - b) Centro de trabajo de cada uno de ellos. Si éste desarrollase actividad clínica, indicar servicio, hospital y localidad; si se ocupa sobre todo de labores docentes de nivel universitario, precisar departamento universitario, facultad y localidad.
3. Direcciones postal y electrónica del autor a quien pueden dirigirse los lectores.
4. Número de tablas y figuras.

2. Resumen

La segunda página incluirá un resumen del trabajo (con una extensión máxima de 200 palabras) y una recopilación de dos a cinco palabras clave (a ser posible, que figuren también en los Descriptores de Ciencias Médicas (MSH: *Medical Subject Headings*) del Index Medicus, así como su versión en inglés.

3. Cuerpo del informe

- En la tercera página comenzará el artículo, que deberá estar escrito en un estilo preciso, directo, neutro y en conjugación verbal impersonal.
- Para abreviaciones se utilizarán criterios convencionales. La primera vez que aparezca una sigla debe estar precedida por el término completo al que se refiere.
- Se evitará el uso de vocablos o términos extranjeros, siempre que exista en castellano una palabra equivalente.
- Las denominaciones anatómicas se harán en castellano o en latín. Los microorganismos se designarán siempre en latín. Se usarán números para las unidades de medida y tiempo (8 pacientes, 6 cm, 40%, 7 años y 2 meses), excepto al inicio de la frase ([...]. Cuarenta pacientes...).
- Para estructurar las comunicaciones científicas, es habitual –aunque no preceptivo– organizar las secciones según el denominado *esquema IMRD* (*Introduction, Materials and methods, Results and Discussion*), si bien pueden añadirse epígrafes adicionales.

3.1. Introducción

Expondrá el estado actual de los conocimientos sobre el tema tratado y el propósito del trabajo.

3.2. Material y métodos

- Se describirán claramente los sujetos sometidos a observación o a ensayo. Se identificarán metodologías, implantes y procedimientos con suficiente detalle para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Se mencionarán otras técnicas ya desarrolladas. En cuanto a las nuevas o modificadas sustancialmente, se justificará su utilización y se valorarán sus límites. Deben anotarse igualmente el tipo de análisis el intervalo de confianza estadístico escogido.
- De todos los fármacos deben citarse nombre genérico, dosis y vía de administración. Los nombres comerciales de los medicamentos se anotarán entre paréntesis.
- Las unidades de medida, símbolos y abreviaturas se adecuarán a los estándares internacionales. Las medidas de longitud, altura, peso y volumen se expresarán en unidades del sistema métrico decimal. La temperatura, en grados Celsius, y la presión arterial, en milímetros de mercurio.

3.3. Resultados

Se recogerán de forma clara, recurriendo preferiblemente a gráficas y tablas, con referencia concisa en el texto.

3.4. Discusión

- Los resultados obtenidos se comentarán y se compararán con los de otros autores que hayan empleado las mismas técnicas o métodos.

- Debe definirse su importancia en la práctica clínica y en la investigación experimental.
- La argumentación lógica debe ser rigurosa y ajustada a los datos experimentales.

3.5. Conclusiones

Si se decide exponerlas, serán concretas, destacando los aspectos originales más trascendentes del estudio.

3.6. Agradecimientos

Si se desean formular agradecimientos, figurarán tras las Conclusiones.

4. Bibliografía

- Se presentará diferenciada del resto del texto y escrita en minúscula.
- Numerar las referencias de forma consecutiva según el orden de aparición en el texto.
- No pueden emplearse observaciones no publicadas ni comunicaciones personales ni las comunicaciones a Congresos que no hayan sido publicadas en el Libro de Resúmenes.
- Los manuscritos aceptados pero no publicados se incluyen “en prensa”.

Formato de las citas bibliográficas

- Los campos, y el signo de puntuación final de cada uno de ellos, para las citas bibliográficas de ARTÍCULOS DE REVISTA SON:
 - a) apellido/s e inicial/es del nombre de pila (sin punto abreviativo) del cada **autor**. Si son más de tres, se citan los tres primeros y se añade la locución latina abreviada “*et al.*”. **punto**.
 - b) **título** completo del artículo en la lengua original. **punto**.
 - c) nombre abreviado de la **revista** y **año** de publicación. **punto y coma**.
 - d) número de **volumen**. **dos puntos**.
 - e) separados por guión corto, **números de página** inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). **punto**.
- Si se trata de un **LIBRO**, los campos **autor** y **título** se transcriben igual que en el caso anterior, y después de éstos:
 - c) nombre en castellano, si existe, del **lugar** de publicación. **dos puntos**.
 - d) nombre de la **editorial** sin referencia al tipo de sociedad mercantil. **punto y coma**.
 - e) **año** de publicación. **punto**.
 - e) abreviatura “p.” y, separados por guión corto, **números de página** inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). **punto**.

Ejemplos

- **Artículo de revista**

Abudu A, Carter SR, Grimer RJ, et al. The outcome and functional results of diaphyseal endoprotheses after tumour excision. *J Bone Joint Surg* 1996; 78: 652-7.

- **Capítulo de libro:**

Eftekhar NS, Pawluk RJ. Role of surgical preparation in acetabular cup fixation. En: Abudu A, Carter SR (eds.). *Manuale di otorinolaringologia*. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1980. p. 308-15.

- **Libro completo**

Rossi G. *Manuale di otorinolaringologia*. IV edizione. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1987.

- **Tesis doctoral**

Marín Cárdenas MA. Comparación de los métodos de diagnóstico por imagen en la identificación del dolor lumbar crónico de origen discal. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza; 1996.

- **Libro de Congresos**

Nash TP, Li K, Loutzenhiser LE. Infected shoulder arthroplasties: treatment with staged reimplantations. En: *Actas del XXIV Congreso de la FAIA*. Montréal: Peachment; 1980: 308-15.

Formato de las remisiones bibliográficas

- Todas las referencias recogidas en la bibliografía deben reseñarse en el texto principal. Dichas remisiones se numerarán consecutivamente según su orden de aparición en el cuerpo del informe.
- Los números se escribirán entre paréntesis, inmediatamente después de la última palabra y antes del signo de puntuación si lo hubiera, y en formato superíndice. Por ejemplo: Recientemente, varios estudios clínicos han confirmado la utilidad de la navegación sin escáner^(9,11,13-16). Sin embargo, aún no se dispone de pruebas experimentales que prueben [...].

Tablas

Se entiende por tabla la recopilación de cifras, datos clínicos u otra información recogida en forma de filas y columnas.

- Se presentarán después e independiente de la bibliografía, una por página, con los textos a doble espacio.
- Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden con el que son citadas por primera vez en el texto.
- Para las alusiones desde el texto se empleará la palabra *Tabla* seguida del número correspondiente. Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos *ver*, *véase*, etc.

- Serán presentadas con un título de cabecera, a ser posible, conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie.
- Todas las tablas deben ser citadas en el texto.

Figuras

Todo material gráfico que no sea tabla (fotografías, gráficos, ilustraciones, esquemas, diagramas, reproducciones de pruebas diagnósticas, etc.) será recopilado dentro de esta categoría y se numeran correlativamente en una sola serie.

- Se adjuntará una por página después de las tablas si las hubiera, e independientemente de éstas.
- Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden con el que son citadas por primera vez en el texto.
- Para las alusiones desde el texto se empleará la palabra *Figura* seguida del número correspondiente. Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos *ver*, *véase*, etc.
- Serán presentadas con un título de cabecera, a ser posible, conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie.
- Las leyendas interiores deben escribirse como texto, no como parte de la imagen incrustado en ellas.

Dirección de envío y comunicación editorial

Los trabajos irán dirigidos se remitirán la Secretaría de Redacción del Departamento de Publicaciones de Grupo Acción Médica:

- Archivos digitales:

publicaciones@accionmedica.com

indicando en el asunto la referencia “**Revista Cuadernos de Artroscopia**”. (En caso de que su servidor de correo imponga restricciones en la transferencia de archivos voluminosos, pueden remitirse en soporte CD junto con la copia impresa.)

- Copias impresas:

Grupo Acción Médica
Departamento de Publicaciones
Secretaría de Redacción
(a/a: Srta. Carmen González)
c/ Fernández de la Hoz, 61, entreplanta
28003 Madrid

También tienen a su disposición un número de teléfono para cualquier consulta o petición de información: 91 536 08 14.